



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Instituto Tecnológico de Apizaco

Tecnológico Nacional de México

Instituto Tecnológico de Apizaco

CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

TECNM/ITAPIZACO/ITP/003/2020

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE
VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE APIZACO**

Apizaco, Tlaxcala a 5 de marzo de 2020

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL	6
1.1	Programa de eventos de la ITP	6
1.2	Publicación de la convocatoria	7
1.3	Medio a través del cual se llevará a cabo la invitación a cuando menos tres personas (ITP) y el carácter de la misma.	7
1.4	Ejercicio que abarcará la contratación	7
1.5	Idiomas	7
1.6	Disponibilidad y suficiencia presupuestaria	7
1.7	Reducción de plazo	7
2.	OBJETO Y ALCANCE DE LA ITP	8
2.1	Descripción de los servicios a contratar	8
2.2	Plazo para la realización del servicio	8
2.3	Lugar de realización de los servicios	8
2.4	Condiciones de realización de los servicios.	8
2.5	Anticipo	9
2.6	Puesta en marcha.	9
3.	ACREDITACIÓN DEL LICITANTE	9
3.1	Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica	9
3.2	Forma de acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica	9
3.3	Presentación de documentos originales previo a la firma de la orden de compra	9
4.	REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO	9
4.1	Nacionalidad de los licitantes	9
4.2	Manifestación de interés	10
4.3	Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones	10
4.4	Forma de adjudicación	10
4.5	Acreditación de la actividad preponderante	10
5.	JUNTA DE ACLARACIONES	10
5.1	Participación de los licitantes	10
5.2	Realización de la junta de aclaraciones	11
5.3	Manifestación de interés extemporánea	12
5.4	Posibilidad de realizar más de una junta de aclaraciones	12
5.5	Acta de la junta de aclaraciones	12

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'EP' and 'J'.



5.6	Aclaraciones y modificaciones a la convocatoria	12
6.	DE LAS PROPOSICIONES	13
6.1	Presentación de proposiciones	13
6.2	Contenido de las proposiciones	13
6.3	Folio de las proposiciones	14
6.4	Retiro de proposiciones	14
7.	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	14
7.1	Presentación de proposiciones	14
7.2	Apertura de proposiciones	15
7.3	Evaluación de las proposiciones técnicas y económicas	16
7.4	Fallo de la ITP	16
8.	EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LA(S) ORDEN(ES) DE COMPRA	17
8.1	Criterios de evaluación	17
8.2	Adjudicación de la orden de compra	17
8.3	De no formalizar el pedido	17
9.	DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES	17
9.1	Criterios para el desechamiento de proposiciones	17
10.	DECLARACIÓN DE LA ITP	19
10.1	Declarar desierta la ITP	19
10.2	Cancelación de la ITP o partidas de la misma	19
11.	FIRMA DE LA(S) ORDEN(ES) DE COMPRA	19
11.1	Formalización de la(s) orden(es) de compra	19
11.2	Cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT)	20
11.3	Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS)	20
11.4	Cumplimiento de Obligaciones en materia de aportaciones patronales (INFONAVIT)	21
11.5	Falta de firma de la(s) orden(es) de compra	21
11.6	Responsabilidades del proveedor frente a terceros	21
11.7	Requerimientos de información	21
11.8	Penas convencionales	21
11.9	Modelo de orden de compra	21
12.	CONDICIONES DE PAGO	22
13.	DEVOLUCIÓN DE PROPOSICIONES DESECHADAS	23
14.	CAUSALES DE RESCISIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA ORDEN DE COMPRA Y SUSPENSIÓN DE LA APLICACIÓN DEL SERVICIO	23